

Manzanares, Caldas mayo 2026

**EL ALCALDE Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO,
AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTAL, DEL MUNICIPIO**

HACEN CONSTAR

Que la señora **LUCERO ARISTIZABAL ARIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía 24.729.664 expedida en Manzanares, celebró el contrato de prestación de servicios 107 - 2026 con la alcaldía municipal de Manzanares Caldas, donde el objeto es **PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA APOYAR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRICOLAS DEL MUNICIPIO DE MANZANARES, MEDIANTE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORIA, BRINDÁNDOLES HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SUS PROCESOS PRODUCTIVOS EN LAS DIFERENTES CADENAS DE PRODUCCION**, por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$2.425.000)** lo cual se cancela la **CUARTA** cuota del contrato de prestación de servicios personales número 107 - 2026, correspondiente al mes de mayo de 2026.

Se expide la presente certificación para trámite de cuenta de cobro.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 109 del 21 de enero de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 154 del 30 de enero de 2026

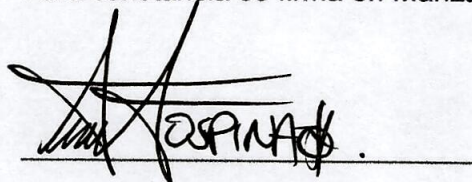
CONTRATO CPS-107-2026

FECHA ADICION PRORROGA DEL CONTRATO: 14 de mayo de 2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION: 339 del 18 de abril de 2026

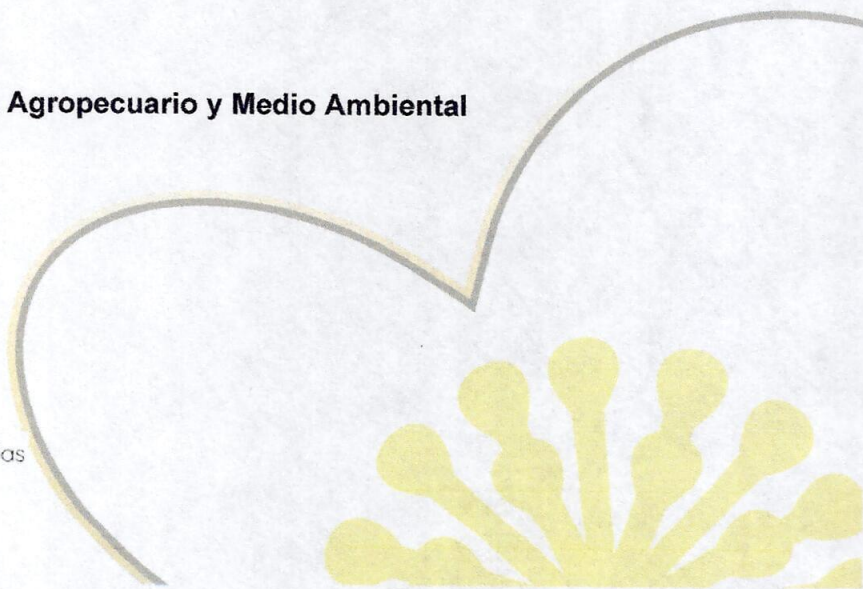
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION: 561 del 14 de mayo de 2026

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas en el mes de mayo de 2026



ANGELA OSPINA QUINTERO

**Secretaria De Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental
Supervisor**



260.02.01-92

**ACTA DE SUPERVISIÓN NUMERO CUATRO (4) AL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PERSONALES N.º 107 – 2026**

Manzanares, Caldas mayo de 2026

CONTRATANTE: Municipio de Manzanares
CONTRATISTA: LUCERO ARISTIZABAL ARIAS
CEDULA: 24 729 664 de Manzanares
NUMERO DEL CONTRATO: 107- 2026
VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS
M/CTE (\$ 9.700.000)
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO DOS MILLONES CUATROCIENTO VEINTICINCO
MIL PESOS M/CTE (\$2.425.000)
PLAZO: Cuatro meses, 26 días
FECHA DEL CONTRATO: 3 de febrero de 2026
FECHA DE INICIO: 3 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de junio de 2026

FECHA DE ADICIÓN Y PRORROGA DEL CONTRATO: 14 de mayo de 2026

FECHA FINAL ADICIÓN PRORROGA: 30 de junio de 2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 109 del 21 de enero de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL: 154 del 30 de enero de 2026

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN: 339 del 18 de abril de 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN : 561 del 14 de mayo de 2026

SUPERVISOR DE CONTRATO: ANGELA OSPINA QUINTERO

**Secretaria de Desarrollo Económico
Agropecuario y Medio Ambiental**

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios personales para apoyar los proyectos productivos de los pequeños y medianos productores agrícolas del municipio de manzanares, mediante acompañamiento y asesoría, brindándoles herramientas





necesarias para contribuir con el mejoramiento de sus procesos productivos en las diferentes cadenas de producción.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Atención prioritaria de los pequeños y medianos productores agrícolas del municipio de manzanares, apoyándolos y brindándoles la asistencia técnica que requieran y así mismo, dando las herramientas necesarias para contribuir en el mejoramiento y mayor valor agregado de sus procesos productivos. 2) Brindar todas las herramientas técnicas que los productores necesiten para que sus procesos productivos se lleven a cabo de la mejor manera, con el fin de contribuir en el mejoramiento de los mismos y garantizar una mejor calidad en los productos ofrecidos al consumidor final. 3) Acudir a los diferentes corregimientos y veredas, que requieran asistencia Técnica agrícola. 4) Difundir información a la comunidad en general en temas agrícolas de interés de los productores. 5) Realizar jornadas de capacitación, con el fin de brindar herramientas a los productores para el mejoramiento de sus procesos productivos, en las cadenas productivas existentes en el Municipio. 6) Brindar atención en la secretaria de desarrollo Agropecuario, económico y Medio Ambiental. a los pequeños y medianos productores agrícolas. 7) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia de las capacitaciones, así como las visitas de asistencia técnica que realicen en los distintos lugares de nuestra jurisdicción. 8) Asistencia agropecuaria y apoyo a las instituciones educativas con vocación agropecuaria del Municipio. 9) Comunicar al supervisor del contrato las actividades que planea ejecutar de manera semanal, actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 10) Apoyar las organizaciones y/o asociaciones agropecuarias del Municipio. 11) Apoyar con prioridad a población desplazada y víctima del conflicto armado en cumplimiento de la ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios. Actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 12) Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 13) Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad. 14) Las demás que se deriven en virtud cabal cumplimiento de su objeto contractual y/o le sean asignadas por el supervisor.

Según el objeto y las obligaciones, el contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de mayo actividades que han sido verificadas y constatadas por parte del supervisor, así:

Atendió al señor Dagoberto Marulanda, quien hace parte del equipo de trabajo de la Fundación Juan Pablo II, quien se acercó a la oficina con el fin de solicitar acompañamiento y asesoría para la implementación de una huerta, en la cual participarán algunos de los adultos mayores que asisten diariamente a esta institución.

Durante la atención, le brindó orientación sobre las semillas que pueden establecer inicialmente y acordó realizar una visita a la fundación para efectuar el recorrido y definir las condiciones del espacio destinado a la huerta.

Escuchó a los pequeños y medianos productores que acudieron a la oficina, brindándoles orientación en las diferentes cadenas productivas, con el propósito de fortalecer su productividad y generar valor agregado a sus productos.

Continuó con las visitas de verificación y seguimiento al programa de seguridad alimentaria, con el objetivo de evidenciar el cumplimiento del proyecto por parte de los beneficiarios, el cual

contempla la adquisición de ocho gallinas ponedoras.

Durante los recorridos realizados, observó que las aves ya se encuentran en etapa de producción.

Los beneficiarios manifestaron que los huevos producidos se destinan principalmente al consumo del hogar; no obstante una parte también es comercializada. Los ingresos generados por la venta son utilizados para la compra de concentrado, garantizando así una adecuada alimentación de las aves y contribuyendo a la sostenibilidad del proyecto productivo.

Visitó durante este periodo los corregimientos de Aguabonita y Las Margaritas, así como a las veredas Las Mercedes Baja, Campoalegre, La Ceiba y La Cristalina. En estos lugares llevó a cabo actividades de seguimiento al programa de seguridad alimentaria, acompañamiento y fortalecimiento de las huertas escolares, además de jornadas de escuela de campo.

Brindó información y orientación en temas agrícolas a todas las personas que lo requirieron, atendiendo sus inquietudes relacionadas con prácticas productivas, manejo de cultivos y otros aspectos del sector agropecuario.

Realizó una visita a la vereda San Juan La Siria, en compañía de la funcionaria de la Fundación Solidaridad, Tatiana Jaramillo, con el propósito de motivar a un grupo de mujeres rurales para que participen en la formación brindada por el SENA sobre la elaboración de abonos orgánicos.

Asimismo, los orientó sobre el aprovechamiento de los residuos generados en sus fincas, promoviendo su transformación en abono orgánico para fortalecer las prácticas sostenibles en sus unidades productivas.

Atendió a la instructora del SENA Diana Hurtado, quien se acercó a la oficina con el propósito de socializar y dar a conocer la continuidad del proceso de formación dirigido al grupo de mujeres rurales de la vereda San José, enfocado en el manejo de gallinas ponedoras y pollos de engorde.

Asimismo, informó que dará inicio a una nueva formación radial dirigida a un grupo de 30 mujeres, para la cual aún está por definirse la emisora a través de la cual se desarrollará el proceso formativo.

Convocó telefónicamente a productores, para que participaran en la Escuela de Campo (ECAS), la cual se llevó a cabo en la vereda La Cristalina, en el predio de la familia Forero Castro, quienes facilitaron su finca para el desarrollo de la actividad.

Participaron diferentes instituciones, entre ellas la Fundación Solidaridad, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Servioriente, Racafé, Invesa, Colinagro y la Alcaldía de Manzanares, representada por la Secretaría de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental.

Abordó temas relacionados con el manejo de plagas cuarentenarias, el manejo agronómico del cultivo de plátano y café, el uso adecuado de fertilizantes presentados por dos casas comerciales, así como el manejo y aprovechamiento de residuos, con el fin de fortalecer las buenas prácticas agrícolas y promover una producción más sostenible en las unidades productivas.

Brindó atención a las personas que se acercaron a la oficina con el propósito de recibir información relacionada con los programas y proyectos programados para el presente año.



Elaboró un informe, en el que se consolidan todas las actividades realizadas durante el acompañamiento en campo a productores y empresarios del sector agrícola. El documento incluye una descripción detallada de cada visita, con información general del productor, datos del predio, recomendaciones técnicas brindadas, observaciones relevantes y el respectivo registro fotográfico como soporte.

Todo el material recopilado se encuentra organizado y archivado en la Oficina Agropecuaria, dentro de una carpeta denominada "Asistencia Técnica", la cual permanece disponible para su consulta cuando sea necesario.

Visitó las siguientes sedes educativas durante este periodo:

Sede San Luis Gonzaga

Dio inicio a la huerta escolar con la participación de 25 estudiantes del grado cuarto. En primer lugar, realizó una socialización en el salón de clases sobre la actividad que se iba a desarrollar, resaltando la importancia de la huerta escolar y el aprovechamiento del espacio disponible para que los estudiantes aprendan a sembrar y cultivar hortalizas.

Posteriormente, organizaron subgrupos de trabajo y se adecuó el terreno. Durante esta actividad, explicó a los estudiantes cómo y por qué se realizaba cada proceso. Luego, incorporó materia orgánica al suelo y finalmente se llevó a cabo la siembra de cilantro.

Los niños participaron con gran entusiasmo y mostraron mucho interés durante toda la actividad. Como compromiso, les asignó tareas como el riego del cultivo en caso de que no llueva, y además se acordó la fecha para la próxima visita técnica.

Sede Las Mercedes Baja

Continuó con el proceso de la huerta escolar. En la visita anterior había realizado la siembra en recipientes plásticos, debido a que no se contaba con eras adecuadas. Durante esta nueva visita, pudo observar que el cilantro ya se encuentra en proceso de crecimiento; por esta razón, recomendó realizar riegos frecuentes, ya que el cultivo está muy expuesto al sol.

Pudo observar que el docente, junto con padres de familia y estudiantes, ya había construido las eras para la huerta. Además, evidenció la siembra de lechuga y tomate, así como la disponibilidad de materia orgánica aportada por los estudiantes.

Posteriormente, realizó labores de limpieza y aporque, y luego llevó a cabo la siembra de cilantro y habichuela. También adecuaron nuevas eras utilizando el material disponible.

Los niños participaron activamente durante toda la actividad y acordó que cada estudiante apadrinará una era, con el fin de fortalecer su compromiso, responsabilidad y sentido de pertenencia hacia la huerta escolar.

Sede Clara Velásquez

En esta oportunidad no pudo realizar la visita presencial a la sede educativa debido a motivos de salud. Sin embargo, el docente encargado mantuvo una comunicación constante y envió registro

fotográfico del avance de la huerta escolar, lo que permitió hacer seguimiento al proceso desarrollado por los estudiantes.

A través de la asesoría y acompañamiento telefónico brindado, orientó al docente sobre las labores que debían realizarse con los estudiantes, tales como el riego de los cultivos, la limpieza de las eras, el control de malezas y el cuidado general de las plantas sembradas.

Mediante las evidencias fotográficas pudo observar que las semillas sembradas presentan un muy buen desarrollo y crecimiento, evidenciando el compromiso y dedicación tanto de los estudiantes como del docente en el cuidado de la huerta escolar. Los cultivos se encuentran en buenas condiciones, con plantas saludables y un adecuado mantenimiento de las eras.

Mantuvo informado al supervisor del contrato sobre las actividades programadas para su ejecución semanal, en cumplimiento de los compromisos y responsabilidades establecidos dentro del marco contractual.

Brindó apoyo a los contratistas de la seccional ICA que laboran en el municipio de Manzanares, mediante convocatoria telefónica y acompañamiento al tercer encuentro de capacitación de la cadena productiva de cacao, realizado en la vereda La Ceiba, en el predio del señor Aldemar Herrera.

Durante la jornada abordaron temas relacionados con plagas y enfermedades del cultivo. La actividad contó con la participación de 20 productores, quienes se mostraron activos y participativos durante todo el desarrollo del encuentro.

Brindó orientación a personas víctimas del conflicto armado que acudieron a la oficina con el fin de recibir información sobre los programas y beneficios que la Secretaría dispone para esta población.

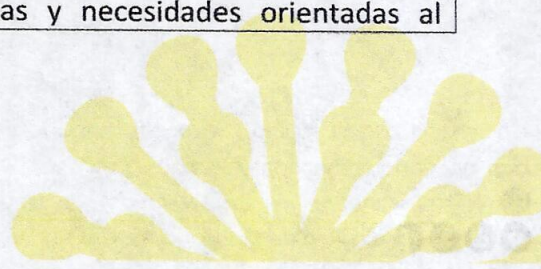
Cumplió con los requerimientos de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, participando en las capacitaciones, acatando las normas y protocolos de seguridad, utilizando los elementos de protección personal cuando es necesario y reportando oportunamente cualquier situación de riesgo en el entorno laboral.

Apoyó en la logística de la Feria Agroempresarial, que se realiza el primer sábado de cada mes. Entre sus funciones estuvieron el montaje de carpas, la organización de mesas y la disposición de sillas, con el fin de asegurar que el evento se desarrollara de manera adecuada y brindar una correcta recepción a los empresarios participantes y a sus productos.

En la cuarta feria del año, los productores agropecuarios y emprendedores de la región contaron con un espacio destinado a la comercialización y al fortalecimiento de la integración comunitaria, en el cual tuvieron la oportunidad de exhibir y vender una gran diversidad de productos alimenticios y artesanales.

Participó en la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, espacio en el que se abordaron diferentes temas relacionados con el fortalecimiento del sector agropecuario, las necesidades de las comunidades rurales y el seguimiento a las actividades y proyectos que se vienen desarrollando en el municipio.

En el desarrollo de la jornada se promovió la participación de los diferentes actores vinculados al sector rural, permitiendo el intercambio de ideas, propuestas y necesidades orientadas al



mejoramiento de las condiciones productivas y sociales de las comunidades campesinas.

Tuvo a cargo la elaboración del acta correspondiente, en la cual se registraron los temas tratados, los compromisos adquiridos, las intervenciones realizadas y las conclusiones acordadas durante el encuentro.

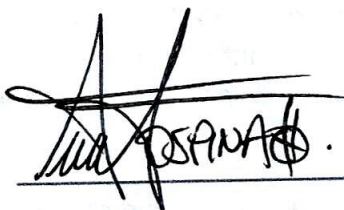
Participó en una reunión junto al funcionario Javier Ulloa, representante de la Secretaría de Agricultura, y tres productores interesados en fortalecer sus conocimientos y capacidades en el área de la apicultura.

Dialogó sobre las oportunidades que ofrece esta actividad productiva para las comunidades rurales, resaltando su importancia tanto en la generación de ingresos como en la conservación ambiental y la polinización de los cultivos. Asimismo, abordaron temas relacionados con el manejo básico de las colmenas, los requerimientos técnicos para iniciar procesos apícolas y las posibilidades de apoyo institucional para los productores interesados.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	\$ 9.700.000	
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO	\$ 2.425.000	
PRIMERA CUOTA FEBRERO		\$ 2.425.000
SEGUNDA CUOTA MARZO		\$ 2.425.000
TERCERA CUOTA ABRIL		\$ 2.425.000
CUARTA CUOTA MAYO		\$ 2.425.000
VALOR PAGADO		\$ 9.700.000
SALDO POR EJECUTAR	\$ 2.425.000	

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas mayo de 2026



ANGELA OSPINA QUINTERO
Secretaria De Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental
Supervisor

